

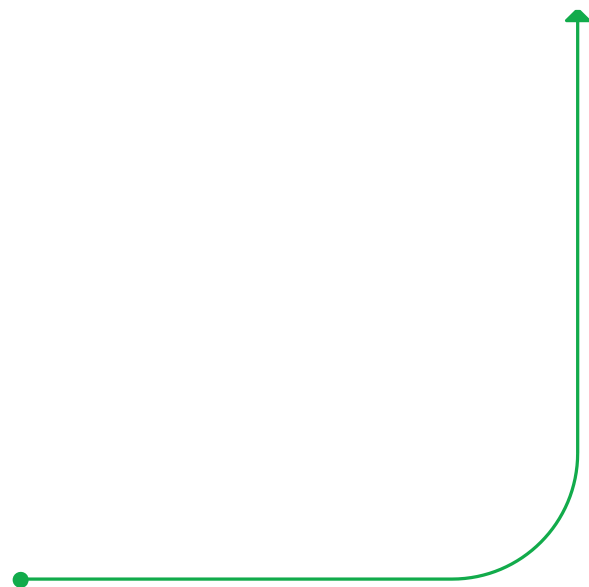


**Modelo sectorial de Evaluación ESG**

**Skandia - 2025**

## Contenido

1.	Alcance del Due Diligence Questionnaire (DDQ). .....	2
2.	Marco Metodológico. ....	2
3.	Medición. ....	3
4.	Diligenciamiento del DDQ .....	4



## 1. Alcance del Due Diligence Questionnaire (DDQ).



### Objetivo:

Fortalecer la toma de decisiones de inversión mediante la integración de criterios ambientales, sociales y climáticos, impulsando portafolios más sostenibles, responsables y resilientes ante los desafíos globales.



### ¿Cómo funciona?

La nueva metodología busca incorporar una dinámica de medición que permita evaluar de manera sistemática los riesgos asociados al SARAS, mediante la implementación de un sistema de cuantificación diseñado para determinar el nivel de riesgo de forma consistente y objetiva.

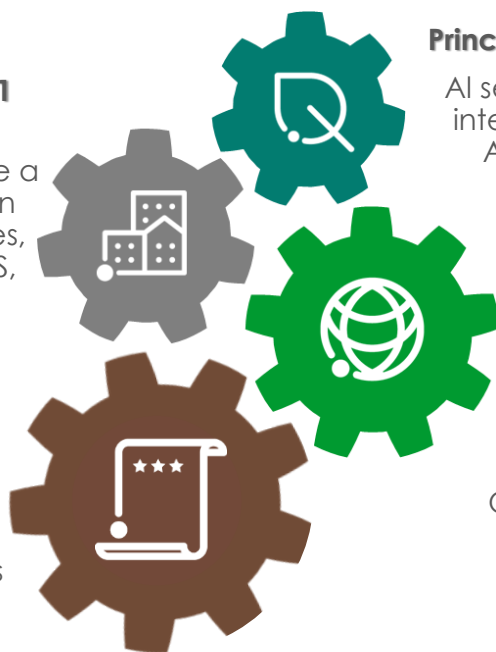
## 2. Marco Metodológico.

### Circular Externa 031 de 2021

La SFC emitió esta circular brindando lineamientos frente a la revelación de información sobre los asuntos ambientales, sociales y climáticos. (SARAS, SASB, TCFD)

### Proyecto Circular 04 de 2025 (próximamente)

Brinda lineamientos para la gestión de los riesgos ASG en los procesos de crédito e inversiones a través de la inclusión de herramientas y procedimientos para la identificación, medición y monitoreo.



### Principios de Inversión Responsable:

Al ser signatarios del PRI debemos integrar activamente los asuntos ASG en nuestras políticas de inversión.

### Taxonomía Verde de Colombia:

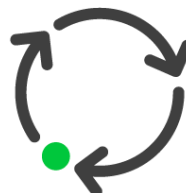
Sectores priorizados sujetos a transición en Colombia y con alineación importante a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### 3. Medición.

#### Ambiental

20%

- Gestión de riesgos ambientales en financiamiento y seguros.
- Evaluación de riesgos climáticos en carteras.



#### Social

30%

- Protección de datos y privacidad del cliente.
- Acceso y asequibilidad de servicios financieros.

#### Gobierno Corporativo

50%

- Ética empresarial y prevención del lavado de dinero.
- Prácticas de venta y transparencia de productos financieros.
- Gobernanza corporativa y gestión



\* Los porcentajes cambian de acuerdo con el sector al que pertenece la compañía.

## 4. Diligenciamiento del DDQ.



### Estructura del DDQ

El formulario está estructurado en torno a tres categorías clave: **Ambiental**, **Social** y de **Gobierno Corporativo**.



### ¿Cómo se debe diligenciar?

Antes de diligenciar este formulario, tenga en cuenta que la estructuración del cuestionario de debida diligencia ESG (DDQ ESG) ha sido diseñado con un enfoque multidisciplinario que abarca criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Se recomienda revisar previamente el manual adjunto, donde encontrará una visión general del cuestionario y podrá coordinar la participación y articulación de las siguientes áreas de la organización, según corresponda su sector y operación:

- Área de sostenibilidad o ESG.
- Gestión Ambiental o HSE.
- Gestión del Talento Humano.
- Ciberseguridad.
- Área de cumplimiento, Legal y Ética.
- Riesgos o Control Interno.
- Compras y Cadena de Abastecimiento.
- Servicio al cliente.

La participación activa de estas áreas garantizará una respuesta completa, precisa y alineada con la realidad operativa y estratégica de la organización.



## CATEGORIA AMBIENTAL

### CATEGORIA AMBIENTAL - Emisiones GEI Operativas

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) informe de Huella de Carbono institucional del año, (ii) documento metodológico o protocolo interno, (iii) certificación o verificación externa.

6. ¿Cuenta la IF con una metodología estandarizada para estimar sus emisiones GEI directas e indirectas (Scope 1, 2 y 3)? \*

- Alta madurez (Metodología robusta, documentada, implementada para Scope 1, 2 y 3, con resultados anuales disponibles y preferiblemente verificados externamente)
- Metodología definida y aplicada para Scope 1 y 2, con resultados anuales disponibles; el Scope 3 está en desarrollo o parcialmente estimado.
- Sólo estimaciones parciales (Scope 1 o 2) sin una metodología completa, ni avance en Scope 3
- No existe metodología formal, pero existe intención documentada de desarrollarla en el corto plazo (ej. proyectos piloto, compromisos públicos).
- No existe información disponible o la IF no reporta ni justifica adecuadamente su no aplicación.

7. Describa la metodología utilizada \*

Enter your answer

8. Proporcione las emisiones de Scope 1 para el ultimo año de estimación. \*

The value must be a number

9. Proporcione las emisiones de Scope 2 (*location based*) para el ultimo año de estimación. \*

The value must be a number

10. Proporcione las emisiones de Scope 2 (*market-based*) correspondientes al último año de estimación. En caso de no aplicar, por favor ingrese el valor 0. \*

The value must be a number

11. Proporcione las emisiones de Scope 3 (Categoría 15) para el ultimo año de estimación. \*

The value must be a number

## CATEGORIA AMBIENTAL - Mitigación o Reducción GEI

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) plan de descarbonización o estrategia climática, (ii) documentación de metas absolutas o relativas, (iii) políticas climáticas o ASG internas (iv) presentaciones o reportes institucionales con seguimiento de metas.

12. ¿Cuales son las metas y estrategias de reducción de emisiones de GEI? \*

- Metas de reducción claras, cuantificables, con plazos definidos, alineadas a SBTi o estándares internacionales, públicamente divulgadas, y vinculadas a un plan de acción operativo.
- Metas de reducción internas definidas (no alineadas a SBTi u otro estándar), con plan de acción operativo, pero sin publicación externa aún.
- Compromisos generales o declaraciones de intención de reducir emisiones, pero sin metas cuantificadas o plazos claros.
- Existencia de planes o estrategias preliminares sin metas ni plazos definidos (por ejemplo, proyectos aislados sin marco estratégico).
- No existen metas, planes ni estrategias documentadas para reducción de emisiones.

## CATEGORIA AMBIENTAL - Emisiones Financiadas

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) reporte de emisiones financiadas, (ii) metas alineadas con SBTi (si aplica), (iii) descripción metodológica del proceso de cálculo.

### 13. ¿La IF calcula y reporta sus emisiones financiadas (Scope 3, categoría 15) siguiendo una metodología reconocida como PCAF? \*

- Calcula y reporta emisiones financiadas de acuerdo con PCAF (o metodología equivalente reconocida), cubriendo todos los portafolios materiales (crédito, inversión, aseguramiento) y cuenta con metas públicas de reducción validadas por SBTi o equivalente
- Calcula y reporta emisiones financiadas siguiendo PCAF, pero sólo cubre parcialmente sus portafolios (por ejemplo, sólo portafolio de crédito o sólo inversiones). Metas internas de reducción definidas, pero no públicas o no validadas aún.
- Inició el proceso de cálculo de emisiones financiadas (proyectos piloto o primeras mediciones), pero aún no cubre portafolios representativos ni tiene metas claras de reducción.
- Reconoce la importancia de calcular emisiones financiadas y manifiesta intención de iniciar, pero no ha comenzado mediciones o reportes.
- No calcula, no reporta, ni manifiesta intención de medir o gestionar sus emisiones financiadas.

## CATEGORIA AMBIENTAL - Riesgos Ambientales

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) política o procedimiento SARAS, (ii) manual de análisis de riesgos ambientales y sociales, (iii) checklist o formatos de debida diligencia.

### 14. ¿Como evalúa y mitiga los riesgos ambientales, incluidos los climáticos de las empresas o proyectos financiados? \*

- Cuenta con políticas y procedimientos formales de evaluación de riesgos ambientales y climáticos aplicados de manera sistemática a todos los procesos de financiamiento e inversión. La evaluación está alineada con marcos reconocidos (ej. Normas IFC, Principios de Ecuador, TCFD) y se integra en la toma de decisiones.
- Cuenta con políticas formales para evaluar riesgos ambientales y climáticos, con aplicación regular pero limitada a ciertos segmentos (por tipo de operación, sector o monto). Se están desarrollando mecanismos para su integración sistemática en toda la operación.
- Evalúa riesgos ambientales o climáticos de manera ad-hoc (caso por caso) sin políticas o metodologías estandarizadas.
- Existe conciencia interna sobre la importancia de evaluar riesgos ambientales y climáticos, pero aún no hay procedimientos establecidos ni aplicación sistemática
- No evalúa riesgos ambientales o climáticos en sus procesos de financiamiento o inversión.

## CATEGORIA AMBIENTAL - Exclusiones

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) política de exclusión, (ii) anexo técnico con detalle de actividades excluidas y con restricciones, (iii) presentaciones internas o informes que expliquen su aplicación.

15. ¿La IF cuenta con una lista de exclusión de actividades o sectores que no financie por considerarlos ambientalmente insostenibles o con alta contribución al cambio climático? \*

- Existe una lista formal de exclusión publicada o accesible, que incluye actividades excluidas 100%, restricciones parciales bien definidas y marco de referencia explícito (ej. Taxonomía Verde, Normas IFC, Principios de Ecuador, EU Taxonomía, etc.). Aplicación sistemática en todos los portafolios.
- Existe una lista de exclusión formal, pero la cobertura es parcial (solo para ciertos portafolios, sectores o geografías) o falta referencia clara a marcos internacionales.
- Existen políticas internas no publicadas que limitan el financiamiento a ciertas actividades, pero sin lista estructurada ni definición de umbrales claros.
- La IF reconoce la necesidad de implementar exclusiones ambientales, pero aún no cuenta con un marco definido ni aplicado.
- No cuenta con lista de exclusión ni políticas claras sobre limitaciones de financiamiento ambiental.

16. ¿Que actividades están completamente excluidas (100%)? \*

Enter your answer

17. ¿Que actividades están sujetas a restricciones parciales (ej. con umbrales parciales porcentuales permitidos de participación o financiamiento)? \*

Enter your answer

18. ¿Cual es el marco de referencia utilizado para establecer estos criterios (ej. Taxonomía Verde, Principios de Ecuador, IFC, etc.)? \*

Enter your answer

## CATEGORIA SOCIAL

## CATEGORIA SOCIAL - Servicios Financieros

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) estrategias de inclusión financiera, (ii) métricas de cobertura o acceso, (iii) reporte de impacto o gestión social.

19. ¿Qué estrategias o productos ha implementado la IF para mejorar el acceso y uso de servicios financieros en segmentos subatendidos o excluidos, tales como mujeres, población rural, jóvenes, adultos mayores o personas en condición de vulnerabilidad económica? \*

- Cuenta con estrategias y productos específicos implementados para algún segmento vulnerable (mujeres, ruralidad, jóvenes, adultos mayores, etc.), con evidencia de impacto, cobertura nacional o regional, y medición de resultados.
- Cuenta con estrategias y productos para algún segmentos vulnerables, con implementación activa y medición inicial de resultados.
- Cuenta con estrategias o productos piloto, en etapa de prueba o de alcance limitado, sin medición sistemática de resultados aún.
- Reconoce la necesidad de inclusión financiera, pero aún no ha desarrollado productos ni estrategias específicas.
- No existen estrategias ni productos orientados a la inclusión financiera de poblaciones subatendidas.

## CATEGORIA SOCIAL - Protección de Datos

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) política formal de tratamiento de datos personales, (ii) manual de privacidad o gobernanza de datos.

20. ¿Cuenta la IF con una política formal de protección de datos personales alineada con la regulación nacional (Habeas Data) e internacional (como GDPR)? \*

- Cuenta con una política formal pública, alineada a normativa nacional e internacional (GDPR o equivalente), implementada operativamente, revisada periódicamente, y con mecanismos de auditoría interna o externa.
- Cuenta con política formal y aplicada, pero sin alineación explícita a estándares internacionales o sin revisiones periódicas.
- Existe una política interna de protección de datos, pero con alcance limitado o aplicación parcial (solo áreas críticas).
- Reconoce la importancia de proteger datos, pero no tiene políticas formales implementadas.
- No cuenta con políticas ni mecanismos específicos de protección de datos personales.

## CATEGORIA SOCIAL - Ciberseguridad

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) Certificación ISO/IEC 27001, NIST u otro estandar, (ii) políticas de ciberseguridad internas, (iii) procedimientos de respuesta a incidentes.

21. ¿Qué sistemas de gestión de ciberseguridad tiene implementados (por ejemplo, ISO/IEC 27001, NIST), cómo evalúa y responde a los riesgos tecnológicos y amenazas emergentes? \*

- Sistema de gestión de ciberseguridad certificado (ej. ISO/IEC 27001, NIST), actualizado al menos una vez al año, con monitoreo continuo de amenazas, protocolos de respuesta estructurados y procesos de mejora continua.
- Sistema de gestión de ciberseguridad formalmente implementado, con políticas documentadas, procedimientos activos, actualizaciones periódicas y respuesta estructurada a incidentes, aunque sin certificación formal.
- Cuenta con controles de ciberseguridad básicos (ej. antivirus, firewalls, respaldo), pero sin actualizaciones regulares, monitoreo continuo o un plan estructurado de respuesta.
- Existen acciones reactivas frente a incidentes, pero no hay procesos activos ni planes documentados de ciberseguridad.
- No cuenta con políticas, procedimientos ni controles formales de ciberseguridad implementados.

## CATEGORIA SOCIAL - DEI

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) política DEI formal o política de talento humano con componentes DEI, (ii) plan de acción o programas específicos, (iii) resultado de análisis de brechas de género o representatividad.

22. ¿Cuenta con políticas activas de diversidad, equidad e inclusión (DEI)? \*

- Política formal de DEI implementada, con acciones concretas (programas de inclusión, cuotas, formación interna), medición sistemática de brechas de género o diversidad, y divulgación pública de indicadores.
- Cuenta con una política formal de DEI implementada, con acciones activas en curso y mecanismos internos de seguimiento, aunque aún sin divulgación pública o con indicadores en desarrollo.
- Cuenta con iniciativas o actividades voluntarias relacionadas con DEI, pero sin una política institucionalizada ni seguimiento sistemático.
- Reconoce la importancia de la DEI, pero no cuenta con acciones ni políticas específicas aún.
- No cuenta con políticas, acciones ni compromisos de DEI.

23. ¿Qué acciones concretas implementa para garantizar ambientes laborales inclusivos y equitativos? \*

Enter your answer

24. ¿Realiza análisis internos sobre brechas de género o representatividad? En caso afirmativo, indique si esta información es pública o si contempla su divulgación. \*

Enter your answer

## CATEGORIA SOCIAL - Educación Financiera

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) presentaciones internas con descripción de programas o estrategias, (ii) material pedagógico, (iii) indicadores de seguimiento y resultados (iv) evaluaciones de impacto.

25. ¿Qué programas específicos de educación financiera ofrece la IF para empoderar a sus clientes y otras partes interesadas? ¿Cómo se mide la efectividad de estos programas? \*

- Programas de educación financiera estructurados, de alcance nacional o regional, con medición de resultados (número de personas impactadas, mejora en indicadores financieros), revisados y actualizados periódicamente.
- Implementa programas activos de educación financiera dirigidos a clientes o comunidades clave, con amplio alcance, aunque aún sin una metodología robusta de evaluación de resultados.
- Desarrolla iniciativas puntuales o programas piloto de educación financiera, con alcance limitado a ciertas regiones o públicos, en etapa temprana y sin sistemas establecidos de medición o evaluación.
- Reconoce la importancia de la educación financiera y ha realizado algunas acciones aisladas o esporádicas, pero sin programas definidos o institucionalizados.
- No existen programas ni acciones de educación financiera.

### CATEGORIA GOBIERNO CORPORATIVO - Gobernanza ASG

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) organigrama con funciones ASG asignadas, (ii) políticas de gobernanza ASG, (iii) mecanismos de seguimiento y evaluación de criterios ASG.

#### 26. ¿Cómo está estructurada la supervisión e implementación de los criterios ASG dentro de la IF? \*

- Estructura formal de gobernanza ASG implementada, con roles claramente asignados, perfiles calificados (experiencia en sostenibilidad), reporte directo a la alta dirección o junta, y participación en comités.
- Responsables ASG designados, con funciones parcialmente integradas en la estructura organizativa, pero sin reporte directo a instancias superiores.
- Existencia de roles de ASG a nivel operativo, pero sin integración en la estructura formal ni reporte a niveles estratégicos.
- Responsabilidades difusas sobre temas ASG, asignadas de forma informal o ad-hoc.
- No existe estructura ni responsables específicos para ASG

### CATEGORIA GOBIERNO CORPORATIVO - Junta Directiva

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) política o manual de evaluación del Directorio, (ii) formularios o formatos usados para autoevaluaciones, (iii) pruebas de que se incluyan criterios ASG o de sostenibilidad.

#### 27. ¿El Directorio o Junta Directiva cuenta con un proceso formal y periódico de evaluación de desempeño, incluyendo aspectos relacionados con la sostenibilidad? \*

- Proceso de evaluación formal, documentado, realizado al menos anualmente, que integra aspectos ASG en la evaluación del Directorio y sus comités.
- Proceso de evaluación formal, pero la integración de aspectos ASG es reciente, parcial o declarativa.
- Evaluaciones informales o realizadas ocasionalmente, sin integración explícita de factores ASG.
- Reconocimiento de la importancia de la evaluación del Directorio, pero sin proceso implementado.
- No existen evaluaciones de desempeño en base a sostenibilidad por parte del Directorio.

## CATEGORIA GOBIERNO CORPORATIVO - Conflictos de Interés

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) política formal de conflicto de interés, (ii) procedimientos de declaración y divulgación interna, (iii) evidencia de entrenamiento o sensibilización sobre el tema.

28. ¿Que políticas y procedimientos implementa la IF para prevenir conflictos de interés, tanto a nivel directivo como operativo? \*

- Política formal robusta de gestión de conflictos de interés, aplicada a todos los niveles, con mecanismos de divulgación, monitoreo y reporte, y evidencia de aplicación práctica.
- Política formal de conflictos de interés, pero su implementación o monitoreo es parcial o sólo para niveles directivos.
- Lineamientos internos sobre conflictos de interés, sin políticas formalizadas ni mecanismos sistemáticos de control.
- Reconocimiento de la importancia de gestionar conflictos de interés, pero sin procedimientos formales implementados.
- No cuenta con políticas ni mecanismos para gestionar conflictos de interés.

29. ¿Como se asegura la divulgación oportuna y la gestión transparente de estos casos?. \*

Enter your answer

## CATEGORIA GOBIERNO CORPORATIVO - Finanzas Sostenibles

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) estrategia formal de finanzas sostenibles, (ii) procedimientos de debida diligencia ASG en decisiones de financiamiento, (iii) referencias a marcos usados (Taxonomía, ICMA, PRB, etc).

30. ¿Cuenta la IF con una estrategia de finanzas sostenibles alineada con marcos nacionales e internacionales (ej. Taxonomía Verde de Colombia, EU Taxonomía, ICMA, PRB o PRIs)? Adjunte el link del reporte asociado. \*

- Cuenta con una estrategia formal de finanzas sostenibles, alineada con marcos reconocidos, aplicada sistemáticamente en decisiones de financiamiento o inversión, con criterios definidos para clasificación de activos sostenibles y reportes periódicos asociados.
- Cuenta con una estrategia formal de finanzas sostenibles en curso de implementación, alineada parcialmente con marcos reconocidos, con aplicación práctica en ciertos sectores o productos, y con avances en monitoreo o reporte interno, aunque no de forma sistemática.
- Compromisos declarativos de integrar finanzas sostenibles, sin estrategia formal ni criterios claros aplicados.
- Reconoce la importancia de las finanzas sostenibles, pero aún no tiene estrategia ni aplicación práctica.
- No cuenta con estrategia ni políticas de finanzas sostenibles.

## CATEGORÍA GOBIERNO CORPORATIVO - Divulgación ASG

Para esta sección, en caso de contar con la información, agradecemos compartir los siguientes insumos que permitan respaldar la respuesta proporcionada: (i) tabla de alineación con GRI, ISSB, SASB, etc, (ii) certificación o verificación externa del informe, (iii) mecanismos de aseguramiento interno de calidad del reporte.

31. ¿La IF publica información relacionada a su desempeño ASG en su reporte de sostenibilidad o informes de gestión públicos?

- Pública reportes de sostenibilidad alineados a GRI, ISSB, SASB u otros estándares internacionales, con verificación externa independiente.
- Pública reportes ASG alineados a marcos internacionales, pero sin verificación externa.
- Pública información parcial sobre desempeño ASG en informes generales o sitios web, sin estructura formal de reporte.
- Reconoce la importancia de reportar ASG, pero aún no publica información de manera estructurada.
- No publica información sobre desempeño ASG.

32. Bajo que marcos de reporte estructura su informe de sostenibilidad o de gestión (GRI, ISSB, SASB, etc) \*

Enter your answer

33. ¿Cuenta con procesos de auditoría o revisión externa de esta información? \*

- Si, con auditoría externa bajo aseguramiento razonable
- Si, con revisión externa bajo aseguramiento limitado
- Si, pero únicamente revisión interna o por comité de sostenibilidad
- No, pero se encuentra en proceso de implementación para futuros informes
- No, se cuenta con procesos de auditoría o revisión externa de esta información

### Observaciones Finales

34. Al completar este cuestionario, podremos obtener un puntaje ESG más preciso y actualizado para la entidad. Este indicador es clave en nuestros modelos de asignación, ya que define el límite máximo de inversión permitido por portafolio.

Con el fin de alinear nuestras decisiones con la política de inversión responsable de la compañía, las entidades que no cuenten con este puntaje podrían estar sujetas a una reducción en su cupo de inversión, e incluso a su suspensión temporal.

Agradecemos el tiempo dedicado a completar este cuestionario de debida diligencia. La información proporcionada será utilizada exclusivamente para fines de evaluación y cumplimiento de nuestros procesos internos de análisis de riesgos, en línea con nuestra política de inversión responsable. Si desea compartir comentarios, aclaraciones u observaciones adicionales sobre las respuestas entregadas o el proceso en general, puede hacerlo a continuación:

Enter your answer

### Disclaimer

La información contenida en este documento y en el Cuestionario de Debida Diligencia ESG (DDQ ESG) es estrictamente confidencial y de uso exclusivo para el emisor y/o contraparte a la que ha sido enviado. Su contenido no constituye asesoría, recomendación ni garantía por parte de Skandia para la toma de decisiones de ningún tipo.

El cuestionario, así como este manual, no deben ser copiados, redistribuidos ni utilizados para fines distintos a los establecidos por Skandia. Está prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito.

Cualquier información compartida será tratada conforme a las normas aplicables sobre protección de datos personales, garantizando la confidencialidad y uso adecuado de la misma. La responsabilidad por el diligenciamiento y uso de la información recae exclusivamente en la entidad receptora.

La información ha sido elaborada con base en criterios ampliamente aceptados de sostenibilidad y buenas prácticas empresariales, tomando como referencia fuentes consideradas confiables. Sin embargo, Skandia no se hace responsable por la interpretación, aplicación o uso que se haga del presente documento por parte de terceros.